

INFORME

BANCO DE CRÉDITO, S.A. – BANCREDIT

Informe de Auditores Independientes (En Quetzales)
Diciembre 31, 2018 y 2017

Notas Suplementarias
Diciembre 31, 2018 y 2017

BANCO DE CRÉDITO, S.A.

BANCREDIT

ÍNDICE DE INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES EN QUETZALES
AL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	PÁGINA
Dictamen de Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Flujos de Efectivo	6 - 7
Estado de Cambios en Situación Patrimonial	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 26

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Accionistas y Consejo de Administración del Banco de Crédito, S.A.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Crédito, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Crédito, S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.


Fundamento de la Opinión:

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe adicionalmente en la sección Responsabilidades del auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía auditada de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad de estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo en Énfasis -Base contable:

Sin modificar la opinión llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

1



Lic. Luis Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2.547

Empresa en funcionamiento:

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la Nota 28 a los estados financieros, Empresa en Funcionamiento, debido a que el Banco ha incurrido en pérdidas consecutivas en los años 2016, 2017 y 2018. Según informes presentados a la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2018, se tiene una posición patrimonial favorable de **Q.4,301,338.71..** Para contrarrestar esta situación el Banco ha creado un plan estratégico, para mantener su operación en el sistema financiero.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:

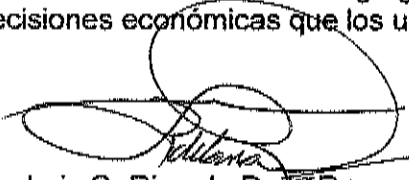
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, la normativa prudencial del Fondo para la Protección del Ahorro FOPA, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, y utilizando de principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidad el Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:
(Ver anexo A)**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Lic. Luis O. Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 5,247

Lic. Luis Ricardo De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547

Guatemala 1 de febrero de 2019

ANEXO A

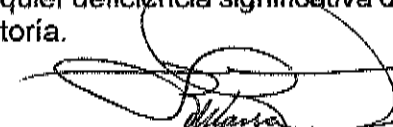
Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados financieros

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluidos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, el principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guatemala 1 de febrero de 2019.



Lic. Luis Fernando De la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547

BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 y 2017
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente		734,810,754	805,384,559
Disponibilidades	4	168,166,282	153,076,750
Inversiones en valores	4A	40,586,851	120,141,454
Préstamos y descuentos - neto	5	473,892,834	484,863,356
Productos financieros por cobrar	6	3,588,778	1,950,390
Cuentas por Cobrar	7	48,576,009	45,352,609
Activo no corriente		158,225,018	145,033,261
Activos extraordinarios	8	101,462,864	89,952,118
Inversiones Permanentes	9	180,000	180,000
Inmuebles y muebles - neto	10	56,582,154	54,901,143
Otros activos			
Cargos diferidos - neto	11	17,081,775	16,388,139
Suma del Activo		910,117,547	966,805,959
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo		844,305,985	881,313,580
Depósitos	12	801,811,617	851,609,310
Gastos financieros por pagar	13	7,422,692	6,690,338
Cuentas por Pagar	14	4,940,556	4,204,284
Créditos diferidos	15	885,823	426,838
Provisiones laborales	16	1,116,549	1,445,696
Otras Obligaciones	17	15,834,000	7,500,000
Otras cuentas acreedoras	18	12,294,748	9,437,114
Patrimonio de los accionistas		65,811,562	85,492,379
Capital Pagado	19	121,480,900	113,978,900
Capital Complementario	20	(58,293,271)	(31,110,454)
Reserva legal	20a	2,543,970	2,543,970
Reserva para eventualidades	20b	79,963	79,963
Suma igual al activo		910,117,547	966,805,959
Cuentas de orden	25	1,212,241,780	1,254,755,748

Ver notas que forman parte de los estados financieros

BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	Notas	2018	2017
Productos por colocación		68,404,318	72,740,588
Intereses sobre cartera de créditos		55,029,948	57,614,590
Intereses sobre inversiones		6,468,180	7,452,965
Ingresos por comisiones		4,587,309	5,790,317
Intereses sobre cuentas por cobrar		1,342,859	1,092,246
Intereses sobre depósitos bancarios		953,220	741,237
Diferencia de precio en operaciones de reporto		22,802	49,233
Gastos por captación		(56,125,650)	(50,595,602)
Intereses sobre depósitos		(49,498,226)	(44,787,903)
Otros gastos financieros	21	(2,842,192)	(3,075,503)
Comisiones		(3,785,232)	(2,732,196)
Margen de inversión		12,278,668	22,144,986
Productos por servicio		2,015,513	1,582,283
Comisiones por servicios diversos	22	1,005,211	1,286,898
Otras comisiones		1,010,302	295,385
Gastos por servicios		(453,066)	(1,020,851)
Comisiones por servicios		(453,066)	(1,020,851)
Margen por servicios		1,562,447	561,432
Otros productos y gastos de operación		(7,396,647)	(8,151,770)
Ganancia en compra-venta de divisas		1,104,539	1,578,543
Ganancias y pérdidas cambiarias		(86,252)	68,274
Cuentas incobrables		(8,414,934)	(9,798,587)
Gastos de administración	23	(39,075,090)	(36,407,684)
Ganancia (Pérdida) operacional neta		(32,630,623)	(21,853,036)
Otros productos y gastos de operación		1,201,216	1,829,204
Productos Ejercicios Anteriores		890,308	1,580,214
Productos y Gastos Extraordinarios		1,981,212	334,861
Productos (gastos) de ejercicios anteriores		(1,670,304)	(85,871)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta		(31,429,407)	(20,023,832)
Impuesto sobre la renta	24	0	0
Utilidad (Pérdida) neta del período		(31,429,407)	(20,023,832)

Ver notas que forman parte de los estados financieros

BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	Notas	2018	2017
Flujo de efectivo en actividades de operación		(74,241,406)	6,858,434
Cobro por intereses		63,794,208	65,329,336
Cobro por comisiones		4,587,309	5,790,317
Cobro por servicios		2,015,513	1,582,283
Pago por intereses		(49,498,226)	(44,787,903)
Pago por comisiones		(3,785,232)	(2,732,196)
Pago por servicios		(453,066)	(1,020,851)
Pagos por gastos de administración		(32,594,163)	(40,897,467)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores		22,801	(921,429)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)		1,018,287	1,696,050
Otras contribuciones obligatorias		(2,842,194)	(2,154,434)
Ingresos por amortización de créditos		234,797,052	249,575,156
Egresos por desembolsos de créditos		(245,761,529)	(287,037,244)
Ingresos por captación de depósitos		2,209,619,063	2,496,931,145
Egresos por retiro de depósitos		(2,259,416,756)	(2,434,366,014)
(Adquisición) o venta de activos extraordinarios		10,488,476	143,734
Pago de prestaciones laborales		(1,445,696)	(1,388,790)
Otros ingresos y egresos (neto)		838,645	191,128
Otros ingresos y egresos de operación (neto)		(5,625,898)	925,613
Flujo de efectivo en actividades de inversión		73,494,938	(6,584,862)
Gastos por amortizar		0	(343,887)
Adquisición de inmuebles y muebles		(6,059,665)	(4,791,718)
Egresos por inversiones largo plazo		79,554,603	(1,449,257)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		15,836,000	7,500,000
Deuda subordinada		8,334,000	7,500,000
Aumento de capital		7,502,000	0
Efectivo Generado en el período		15,089,532	7,773,572
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	4	153,076,750	145,303,178
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		168,166,282	153,076,750

Ver notas que forman parte de los estados financieros

BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	2018	2017
Reconciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes al efectivo provisto por actividades de operación		
Flujo de efectivo por actividades de operación	(74,241,406)	6,858,434
Utilidad o pérdida neta	(31,429,407)	(20,023,832)
Ajuste a la utilidad neta por operaciones que no requirieron efectivo	16,438,604	16,184,068
Depreciaciones y amortizaciones	5,900,531	5,763,293
Cuentas y valores incobrables	8,410,186	9,525,226
Provisiones laborales	1,116,549	1,191,280
Regularización provisiones laborales	0	273,000
Productos de ejercicios anteriores	1,011,338	(654,602)
Gastos de ejercicios anteriores	0	85,871
Flujo de efectivo generado por cuentas de activo y pasivo	(59,250,603)	10,698,197
Ingresos por amortización de préstamos	234,797,052	249,575,156
Egresos por desembolsos de préstamos	(245,761,529)	(287,037,244)
Ingresos por captación de depósitos	2,209,619,063	2,496,931,145
Egresos por retiro de depósitos	(2,259,416,756)	(2,434,366,014)
(Adquisición) o venta de activos extraordinarios	7,744,516	0
Pago de prestaciones laborales	(1,445,696)	(1,388,790)
Otros ingresos y egresos (neto):	(4,787,253)	(13,016,056)
Disminución (aumento) en cuentas y productos por cobrar	(6,362,170)	(1,571,702)
(Aumento) disminución en cargos diferidos	(2,210,764)	(2,346,565)
Aumento (disminución) en gastos financieros por pagar	732,354	1,158,403
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	736,272	(9,091,849)
Aumento (disminución) en productos devengados no percibidos	458,985	(218,055)
(Disminución) en otras cuentas acreedoras	1,858,070	(946,288)

Ver notas que forman parte de los estados financieros

BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 y 2017
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	Notas	Saldo al 31-12-17	Disminu - ciones	Aumentos	Saldo al 31-12-18
Capital autorizado	19	500,000,000	0	0	500,000,000
Capital no suscrito	19	<u>(386,021,100)</u>	<u>0</u>	<u>7,502,000</u>	<u>(378,519,100)</u>
Capital suscrito y pagado		113,978,900		0	121,480,900
Aportes a futuras capitalizaciones		7,026	0	0	7,026
Reserva legal	20a	2,543,970	0	0	2,543,970
Reserva para eventualidades	20b	79,963	0	0	79,963
Pago de Dividendos		0	0	0	0
Utilidades / (Pérdidas) Acumuladas de Ejercicios Anteriores		(6,847,058)	20,023,832	0	(26,870,890)
Valuación de activos de recuperación dudosa	20	(4,246,590)	0	4,246,590	0
Resultado del ejercicio		(20,023,832)	31,429,407	20,023,832	(31,429,407)
TOTAL PATRIMONIO		<u>85,492,379</u>	<u>51,453,239</u>	<u>24,270,422</u>	<u>65,811,562</u>

Ver notas que forman parte de los estados financieros

BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 y 2017

Nota 1 ORGANIZACIÓN Y FINES

Banco de Crédito, S. A. fue autorizado según resolución emitida por la Junta Monetaria JM-142-2004 del 17 de noviembre de 2004, la cual establece autorizar a Financiera de Crédito S. A. su conversión a banco privado nacional bajo la denominación Banco de Crédito, S. A.

El Banco de Crédito, S. A. fue organizado bajo las leyes de la República de Guatemala como una Sociedad Anónima, por un período indefinido desde el 10 de octubre de 2005, mediante escritura pública número 27 autorizada por la Notaria Delia Ester Montt Sosa a través de la cual se procedió a modificar la denominación social y el objeto de la sociedad con la cual se absorbe y asumen todos los activos y pasivos de Financiera de Crédito, S. A.

Según resolución de la Superintendencia de Bancos número 677-2005 de fecha 29 de noviembre de 2005, autorizó a Banco de Crédito, S. A., iniciar operaciones con el público a partir del 30 de noviembre de 2005.

Su objeto principal es el negocio bancario, el cual consiste en captar dinero del público para ponerlo a disposición de terceros. Sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en la 12 calle 6-70 zona 10 de la ciudad de Guatemala y cuenta con 11 agencias a nivel nacional y 22 puntos de servicio.

Nota 2 UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros han sido preparados en quetzales moneda oficial de la República de Guatemala, identificada con el símbolo Q.

El tipo de cambio de referencia según el Banco de Guatemala al 31 de diciembre son: para el año 2018 Q.7.73695 y para el año 2017 Q.7.34477 por un US\$ 1.00.

Nota 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros de Banco de Crédito, S. A. son preparados y presentados de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

Un resumen de las políticas más importantes utilizadas en la preparación de estos estados financieros se incluye a continuación:

3.1 Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos se registran por el método de lo percibido exceptuando los rubros de: a) intereses sobre bonos emitidos por el Banco de Guatemala; b) intereses sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan calificación de riesgo A-3 para corto plazo y BBB para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o firma equivalente; c) Ingresos provenientes de la cartera de tarjetas de crédito. Los gastos de la cartera de tarjetas de crédito. Los gastos se registran por el método de lo devengado.

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

Dentro de las disponibilidades se incluyen los saldos en caja y bancos e inversiones temporales. Los saldos de bancos son depósitos a la vista y sobre los mismos no existen restricciones para su uso. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el banco considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de las cuentas bancarias, las cajas y las inversiones temporales menores de 90 días, que se detallan en las Notas 4 y 4A.

3.3 Activos fijos y depreciación

Las inversiones en propiedad y equipo están valuadas al costo, la depreciación de tales activos se determina a través del método de línea recta, utilizando los siguientes porcentajes:

Mobiliario y equipo	20%
Maquinaria computarizada	25%
Mobiliario y equipo, reinversión de utilidades	20%
Equipo cómputo, reinversión de utilidades	25%
Programas de producción	10%
Pinacotecas	10%
Accesorios	10%
Edificios	2.50%

Las normas de contabilidad requieren que los activos sean depreciados de acuerdo a su valor de uso y vida útil, registrando cualquier deterioro que pudiera surgir.

3.4 Cargos diferidos

En los cargos diferidos se registran principalmente las inversiones en mejoras realizadas a instalaciones en propiedades ajenas y la inversión por compra de bienes de tarjetas de crédito, las que se amortizan por el método de línea recta en un periodo de 10 años.

3.5 Inversiones en valores públicos y privados

Atendiendo a la categoría aplicable según en numeral 2.3 "Tratamiento contable de inversiones" del manual de instrucciones contables pueden ser:

a.- **Títulos valores para negociación:** agrupa a los títulos-valores adquiridos con la intención de negociarlos en un periodo no mayor de 30 días. Se registran inicialmente al costo de adquisición y se actualiza por lo menos cada mes con base a su valor de cotización en bolsa de valores.

b.- **Títulos-valores para la venta:** su registro inicial es al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Debe actualizarse su valor por lo menos cada mes con base en su valor de cotización en bolsa de valores.

c.- **Títulos-valores para su vencimiento:** el registro inicial es al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable se determinará por el método del costo amortizado.

3.6 Indemnizaciones laborales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de sueldo por cada año ininterrumpido de servicio. La política del banco al respecto es pagar esta prestación de acuerdo a la ley y para el efecto provisiona el 8.33% del total de sueldos pagados en el año, para cubrir erogaciones por ese concepto.

3.7 Principales políticas requeridas por la legislación financiera de Guatemala:

La Junta Monetaria de Guatemala establece que los bancos deberán mantener una cuenta de depósito especial en la cual se registra el encaje bancario remunerado equivalente al 0.6% de de las obligaciones encajables en moneda nacional y moneda extranjera.

La ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los bancos están obligados a mantener en el Banco Central, en forma de depósitos de inmediata exigibilidad, una reserva proporcional a las obligaciones depositarias que tuvieran a su cargo. El nombre de estas reservas es "Encaje Bancario" se calcula diariamente y existe obligatoriedad legal de mantener un promedio positivo mensual. El encaje bancario es de 14.6% para los años 2018 y 2017. El encaje bancario no es embargable.

a. Reserva por valuación de activos crediticios

Conforme los procedimientos y disposiciones de la Junta Monetaria emitidos mediante la resolución de Junta Monetaria JM-93-2005, se establece que deberán valorar todos los activos crediticios cuatro veces en el año con saldos referidos a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y reportarlos a la Superintendencia de Bancos dentro de los primeros diez días de los meses de mayo, agosto, noviembre y febrero.

De acuerdo a la modificaciones del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito contenido en la Resolución JM-167-2008, con vigencia a partir de enero 2009, el banco deberá incluir en la valuación de sus activos crediticios los siguientes aspectos:

- Cuando un activo sea prorrogado, reestructurado o novado se le deberá asignar la categoría de riesgo que tenía antes de la prórroga, reestructuración o novación. La espera o diferimiento de pagos en activos crediticios, en ningún caso interrumpirá el cómputo de la mora.
- Para la constitución de reservas, deducir al saldo de los activos crediticios a la fecha de valuación los saldos de garantías suficientes conforme a la tabla establecida en esta resolución.
- Creación de reservas genéricas y específicas:

Reserva específica: Son aquellas que el banco debe aplicar al saldo base de cada activo crediticio, de acuerdo a la categoría de riesgo asignada a cada activo conforme al reglamento y aplicando los porcentajes mínimos siguientes:

Categoría	Riesgo	%
A	Normal	0%
B	Superior al normal	5%
C	Con pérdida esperada	20%
D	Pérdidas significativas esperadas	50%
E	Alto riesgo de irrecuperabilidad	100%

Reserva o Provisiones Genéricas: Son aquellas que sumadas a las reservas específicas constituyen como mínimo el 100% de la cartera vencida.

La sumatoria de las reservas anteriores en ningún caso podrán ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Actualmente el banco efectúa una valuación de cada uno de sus activos crediticios en base al riesgo considerando la capacidad de pago y mora, clasificándola en cinco categorías. Los porcentajes de reserva aplicables van desde el 5% hasta el 100% del capital adeudado en las fechas de valuación.

De acuerdo a la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto No. 19-2002 y el Reglamento para la administración del riesgo de crédito, contenido en la resolución JM-93-2005, los incrementos de la reserva para activos crediticios de recuperación dudosa deben registrarse con cargo a los resultados del período.

b. Activos extraordinarios

Los activos extraordinarios corresponden a adjudicaciones de garantías de propiedades muebles e inmuebles rematadas a favor del banco, las cuales están valuadas con base en el saldo adeudado por los clientes morosos a la fecha de la adjudicación más los costos incurridos.

Una vez incorporados estos activos al banco, deben ser valuados en un plazo no mayor de 3 meses de adquiridos, el avalúo debe ser realizado por una persona experta en la materia y de reconocido prestigio. Si la venta de los activos extraordinarios no fuere realizado después de 2 años, el banco está obligado a ofrecerlos en pública subasta, dentro de los 30 días calendarios siguientes deberán publicar la subasta en 2 diarios de mayor circulación, por 3 días, donde indicará que dentro de 30 días hábiles se realizará la subasta, si no hubieren ofertantes en dicha subasta, se procederá a realizar otra subasta pero esta disminuirá en un 10% en relación al valor base publicado en la primera subasta, y así sucesivamente hasta vender el activo extraordinario, estas bases las encontramos en la Resolución de la Junta Monetaria No. JM-102-2016

c. Estado de solidez patrimonial

La Ley de Bancos y Grupos Financieros, en el artículo 64, según Decreto número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala de fecha 15 de mayo de 2002, establece normativas respecto al capital mínimo que deberán mantener los bancos en función al volumen de activos y contingencias. Este capital requerido se determina al aplicar el 10% sobre los activos y contingencias ponderándose de acuerdo a su riesgo, sobre una base que va del 0% al 100%, estableciendo una mayor ponderación para aquellas operaciones que conllevan mayor riesgo.

d. Fondo para la protección del ahorro- FOPA

Como resultado de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, se crea el Fondo para la Protección del Ahorro - FOPA. Este fondo tiene como finalidad la cobertura de depósitos monetarios, depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo, constituidos en moneda nacional o extranjera hasta por un monto de Q 20,000 o su equivalente en moneda extranjera. No se incluye en esta cobertura los depósitos de personas individuales o jurídicas vinculadas con el banco.

Todos los bancos de la República de Guatemala, deben enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el promedio de obligaciones depositarias del mes anterior, información que le servirá para fijar las cuotas de mantenimiento a los bancos del sistema.

De conformidad con la ley de bancos y grupos financieros en su artículo No. 88 "Cuotas al fondo" literal "a" establece el componente fijo, equivalente a una doceava parte del dos por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registren los bancos el mes anterior.

De acuerdo a la resolución JM 56-2013, las instituciones financieras deben utilizar la tasa a aplicar para calcular el componente variable de la cuota a aportar al Fondo para la Protección del Ahorro, de acuerdo a ello, el componente variable es conforme a la calificación que emite Pacific Credit Rating, la cual en el año 2018 el Banco de Crédito recibió una calificación de "BBB-", derivado de esa calificación, el Banco debe registrar una reserva de 1 por millar para el fondo para la protección del ahorro. En el año 2017 el Banco recibió una calificación de "BBB-", aplicando una tasa de 0.75 por millar, la cual fue graduable de abril 2015 a marzo 2016 en un 75% de la tasa por millar, y a partir de abril 2016 es del 100% por millar.

e. Registro de transacciones en moneda extranjera

Los valores de las transacciones expresadas en moneda extranjera se convierten a moneda local utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de dichas transacciones y los saldos finales se re expresan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas derivadas de los ajustes de saldos expresados en moneda extranjera se incluyen en la determinación de los resultados del año.

f. Gestión de riesgos:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 55 Decreto 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros, los bancos y las empresas que integran grupos financieros deberán contar con procesos integrales que incluyan, según el caso, la administración de riesgos de crédito, de mercado, de tasas de interés de liquidez, cambiario, de transferencia, operacional, tecnológico y otros a que esté expuesto que contengan sistemas de información y un comité de gestión de riesgos, todo ello con el propósito de identificar, medir, monitorear, controlar y prevenir los riesgos.

Con lo expuesto anteriormente se detallan los principales riesgos a los cuales esta expuesta una institución bancaria, según definiciones contenidas en las resoluciones JM-56-2011, JM-25-2016 y JM-119-2016.

- **Riesgo crediticio:** es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de liquidez:** es la contingencia de que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo cambiario:** es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos en los tipos de cambio que afecten adversamente el valor de las posiciones en moneda extranjera.
- **Riesgo de tasa de interés:** es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas por mantener o tomar posiciones en instrumentos de renta fija o variable y otros instrumentos financieros que se encuentren en función a los tipos de interés en la cartera de negociación.
- **Riesgo de mercado:** es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo operacional:** es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo país:** es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo tecnológico:** es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falta de la infraestructura de tecnología de información (TI), sistemas de información, bases de datos, y procesos de TI, provoquen pérdidas financieras a la institución.
- **Riesgo legal:** Se puede presentar de varias maneras; este tipo de riesgo puede incluir que los activos, no se puedan recuperar con facilidad o que las obligaciones pudieran ser mayores de lo esperado, debido a una asesoría incorrecta. Las empresas son susceptibles al riesgo legal cuando se involucran en el uso de nuevos sistemas de pago y de información, nuevos tipos de instrumentos y negociaciones, así como, cuando el derecho legal de la contraparte no ha sido establecido de antemano.

Principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC)

- ✓ Las Niif's no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC, que si establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que las MIC establecen el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.

- ✓ Según el MIC y el reglamento para la administración del riesgo crediticio, resolución No. JM-93-2005 y JM-167-2008, establece en sus artículos No. 26, 29, 33, 35 y 38, los lineamientos para la agrupación y clasificación de los activos crediticios según capacidad de pago y mora, generando reservas o provisiones específicas y genéricas, mientras que la NIC No. 39 que la entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de un activo financiero y de ser así el importe de la pérdida y/o deterioro se reconocerá en el resultado del período.
- ✓ El tratamiento contable de los activos extraordinarios según el artículo 54 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, establece que los bienes adjudicados judicialmente deben registrarse contablemente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación del dominio, en cambio la Niif No. 5 dice que "Una entidad medirá los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de ventas".
- ✓ El MIC establece que el registro de los activos revaluados se realizará en la cuenta de revaluación de activos, número 505 del Patrimonio, mientras tanto la NIC 16 indica, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período.
- ✓ La forma de realizar, registrar y presentación de reservas según lo establece el MIC, que se tiene que realizar reserva para eventualidades, otras reservas, valuación de activos de recuperación dudosa, provisión para beneficios de empleados, en cambio la NIC 37 indica que se tiene que reconocer una reserva o provisión cuando la entidad tiene una obligación presente y como resultado de un suceso pasado.
- ✓ El MIC indica que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben de contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.
- ✓ La operaciones de reporto según el MIC se debe dar de baja el título-valor, y registrar el ingreso de efectivo según sea el caso, y debe llevar registro en cuentas de registro, en cambio la Niif 9 indica si la entidad retiene de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo financiero continuará reconociéndolo.
- ✓ En el anexo a la resolución JM-90-2003, establece los requisitos, trámites y procedimientos para la autorización de fusión de entidades bancarias, la adquisición de acciones de una entidad bancaria por otra de similar naturaleza, mientras tanto la NIIF No. 3 dice que al momento de una combinación de negocios reconocerá los activos y pasivos asumidos al valor razonable y los efectos financieros de la adquisición.

Nota 4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2018	2017
Las disponibilidades al 31 de diciembre, se integran a continuación:			
En moneda nacional		104,214,506	113,308,226
Caja		6,437,788	8,390,715
Depósitos en el Banco de Guatemala		85,849,504	87,996,357
Bancos del país		848,271	11,773,395
Cheques a compensar		11,078,943	5,147,759
En moneda extranjera:		63,951,776	39,768,524
Caja		161,450	93,419
Diferencial cambiario caja		1,087,682	592,722
Depósitos en el Banco de Guatemala		4,508,463	4,040,328
Diferencial cambiario banco central		30,373,292	25,634,955
Bancos del país		126,924	671,906
Diferencial cambiario bancos del país		855,081	4,263,087
Depósitos en bancos del exterior		1,275,528	481,069
Diferencial cambiario bancos del exterior		8,593,165	3,052,272
Remesas en tránsito		144	61,156
Diferencial cambiario remesas en tránsito		967	388,024
Cheques y giros a compensar		2,193,252	66,658
Diferencial cambiario cheques y giros a compensar		14,775,828	422,928
Total efectivo y equivalentes de efectivo		168,166,282	153,076,750

El depósito especial requerido por la legislación vigente al 31 de diciembre 2018 asciende a Q. 3,605,200 y Q. 1,292,071 equivalentes a US\$ 167,000; para el año 2017 era de Q. 3,899,100 y Q 1,187,649 equivalentes a US\$ 161,700; y el mismo devenga una tasa de interés de 3.80% anual en moneda nacional y 0.0192% en moneda extranjera para el año 2018 y para el año 2017 una tasa de interés de 3.93% anual en moneda nacional y 0.01242% en moneda extranjera.

En la cuenta del Banco G&T Continental No. 01-5035706-4, depósitos monetarios en quetzales, se tiene restringido Q. 63,226.58, por una demanda realizada por DEOCSA, según juicio sumario No.1041-2013-750 a cargo del juez 4to. de primera instancia civil.

Nota 4A	INVERSIONES EN VALORES	2018	2017
El saldo de las inversiones en valores al 31 de diciembre, se detalla a continuación:			
Títulos valores en moneda nacional:			
Gobierno central		32,532,996	64,500,000
Banco central		0	46,000,000
Prima pagada de certibonos - Gobierno central		0	952,655
Operaciones de Reporto		0	1,000,000
Sub. total		32,532,996	112,452,655
Títulos valores en moneda extranjera:			
Gobierno central		1,000,000	1,000,000
Prima pagada por negociación de valores		40,960	46,840
Diferencial cambiario		7,012,895	6,641,959
Sub. total		8,053,855	7,688,799
Total de inversiones		40,586,851	120,141,454

Los certificados de depósito del Banco de Guatemala devengaron un interés de 7.125, 7.50, 8.75, 9.00, 9.25 y 9.50% en el 2018, para el 2017 las tasas fueron: 7.125, 7.50, 8.75, 8.85, 9.00, 9.25 y 9.50%

Nota 5 PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS**2018****2017**

El saldo de los préstamos y descuentos al 31 de diciembre, se integra así:

En moneda nacional	364,549,138	379,091,007
Préstamos fiduciarios	240,189,664	256,208,214
Tarjetas de crédito	9,077,940	4,746,499
Préstamos hipotecarios	3,782,187	6,456,586
Préstamos con garantía de obligaciones propias	8,460,365	9,688,826
Préstamos prendarios	35,000	79,400
Préstamos hipotecarios fiduciarios	24,250,034	22,248,232
Documentos descontados	10,322,717	18,887,442
Préstamos prendarios fiduciarios	2,178,241	4,859,574
Deudores por arrendamiento financiero	152,104	163,734
Préstamos hipotecarios prendarios	5,191,059	5,491,133
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	30,248,655	31,229,288
Deudores por venta de activos extraordinarios	28,542,100	16,913,007
Documentos por cobrar	2,119,072	2,119,072
En moneda extranjera	116,393,853	121,911,720
Documentos descontados	108,775	170,902
Préstamos fiduciarios	8,991,483	10,053,249
Tarjetas de crédito	575,793	560,322
Préstamos prendarios fiduciarios	489,169	0
Préstamos hipotecarios fiduciarios	377,717	1,145,970
Préstamos hipotecarios	731,625	976,368
Préstamos con garantía de obligaciones propias	2,452,140	2,592,778
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	1,218,129	999,110
Documentos por cobrar	99,063	99,741
Diferencial cambiario	101,349,959	105,313,280
Total cartera de créditos	480,942,991	501,002,727
(-) Estimación por valuación de la cartera de créditos	(7,050,157)	(16,139,371)
Total cartera de créditos - neto	473,892,834	484,863,356

Tasas de interés

Tasas de interés de préstamos al 31 de diciembre:

En quetzales: para el período 2018 oscilaron entre el 0% al 39% y para el 2017 entre el 0% al 37%.

En dólares: para el período 2018 entre el 5.75% al 16% y para el 2017 entre el 0% al 16%.

Tasas de interés de tarjetas de crédito al 31 de diciembre:

En quetzales: para el período 2018 entre el 24% al 64% y para el período 2017 entre el 24% al 54%

En dólares: para el período 2018 y 2017 entre el 18% al 48%.

Valuación de los activos crediticios:

La estimación por valuación de activos crediticios se calculó de conformidad con lo que establecen las regulaciones bancarias vigentes, asciende a Q. 10,632,571 al 31 de Diciembre 2018, la cual corresponde a la valuación realizada de acuerdo a su riesgo. En esta reseva se incluyen Q.200,000, que corresponde a una reserva genérica establecida de acuerdo a lo que establece la resolución JM-167-2008, con vigencia a partir del año 2009. El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2018 es de Q 6,938,333, desglosada en Q.3,747,308 en M/N y Q.3,191,025 en M/E.

Se tomó de base para la elaboración y valuación de los activos crediticios los informes enviados a la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre 2018. La valuación de los activos crediticios al mes de diciembre deben ser presentada a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días del mes de febrero del año siguiente(2019), y estos saldos presentan como reserva específica los siguientes saldos:

	2018	2017
De riesgo superior al normal	2,484,296	1,087,005
De riesgo pérdidas esperadas	196,309	257,845
Con pérdidas significativas esperadas	199,943	512,893
De alto riesgo de irrecuperabilidad	7,952,023	22,188,921
Total estimación reportada	<u>10,832,571</u>	<u>24,046,664</u>

Al 31 de diciembre de 2018, se verificó la reserva genérica y las específicas, las cuales cumplen con lo estipulado en el artículo 38 bis., de la resolución JM-93-2005.

Según la política del Banco se consideran morosas las cuentas de 90 días en adelante, mientras que para la valuación específica se apega a los criterios de la resolución antes mencionada, en los artículos 31, 32 y 35. La verificación se hizo de acuerdo a la última valuación específica de fecha 30-sept-2018.

Nota 6 PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR

2018 **2017**

El saldo de productos financieros por cobrar al 31 de diciembre se integra así:

Moneda nacional	<u>3,155,133</u>	<u>1,603,094</u>
Intereses sobre préstamos	2,254,903	425,242
Intereses sobre inversiones a corto plazo	900,230	1,177,852
Moneda extranjera	<u>433,645</u>	<u>347,296</u>
Intereses sobre préstamos	33,966	25,373
Diferencial cambiario	228,830	160,982
Intereses sobre inversiones	22,082	21,912
Diferencial cambiario	148,767	139,029
Total productos financieros por cobrar	<u>3,588,778</u>	<u>1,960,390</u>

Nota 7 DEUDORES VARIOS - Neto

2018 **2017**

El saldo de deudores varios al 31 de diciembre se integra así:

En moneda nacional	<u>20,929,212</u>	<u>21,636,813</u>
Pagos por cuenta ajena (remesas)	4,645,400	7,788,283
Faltantes de caja y valores	1,467	0
Derechos por servicios	54,162	45,156
Saldos insolutos adjudicación de garantías	240	278,218
Primas de seguros	248,069	274,048
Deudores gastos judiciales	228,490	103,654
Anticipos sobre sueldos	545,653	818,336
Sobregiros temporales	6,398,849	5,985,748
Otras cuentas por cobrar	5,508,665	5,088,001
Cheques rechazados	8,758	496,020
Cuentas por liquidar	3,289,459	759,349

Continuación Nota 7 Deudores Varios - Neto...

En moneda extranjera	27,692,673	23,766,046
Saldos insolutos adjudicación de garantías	0	66,729
Derechos por servicios	1,064,200	1,041,310
Deudores varios: primas de seguro	9,755	9,754
Sobregiros temporales	758,284	838,329
Cheques y giros rechazados	0	25,911
Diferencial cambiario	24,113,398	20,530,268
Otros	1,747,036	1,253,745
Sub- total de deudores varios	48,621,885	45,402,859
(-) Estimación para cuentas incobrables	(45,876)	(50,250)
Total de deudores varios	48,576,009	45,352,609

Nota 8 ACTIVOS EXTRAORDINARIOS

Los activos extraordinarios al 31 de diciembre eran los siguientes:

	2018	2017
En moneda nacional	92,693,280	77,863,505
Inmuebles	87,739,680	78,116,824
Muebles	7,408,181	19,681
(-) Estimación por bienes realizables	(2,454,581)	(273,000)
En moneda extranjera	8,769,584	12,088,613
Muebles	1,133,468	1,645,880
Diferencial cambiario	7,636,116	10,442,733
Total de activos extraordinarios	101,462,864	89,952,118

Nota 9 INVERSIONES NO FINANCIERAS

El saldo de inversiones permanentes, al 31 de diciembre, era:

	2018	2017
Acciones de entidades no financieras	180,000	180,000
	180,000	180,000

Acciones de la Asociación Bancaria de Guatemala, título No. 14
36 acciones nominativas con valor de Q. 5,000.00 cada una.

Nota 10 INMUEBLES Y MUEBLES

% Dep.

2018

2017

El saldo de activos fijos al 31 de diciembre, se integra así:

Terrenos	0%	18,374,643	18,374,643
Edificios	2.50%	11,964,654	11,964,654
Equipo de cómputo	25%	1,382,003	1,717,582
Programas	10%	1,206,245	1,098,792
Aplicaciones bancarias	10%	33,091,125	25,405,020
Mobiliario y equipo de oficina	20%	782,159	618,149
Vehículos	20%	0	0
Biblioteca	10%	18,906	18,906
Otros	10%	979,192	972,321
Anticipos para compra de activos		3,614,281	7,062,814
Sub-total		71,413,208	67,232,881
(-) Depreciaciones acumuladas		(14,831,054)	(12,331,738)
Total inmuebles y muebles		56,582,154	54,901,143

Nota 11 CARGOS DIFERIDOS	2018	2017
El saldo de activos fijos al 31 de diciembre, se integra así:		
Mejoras a propiedades ajenas	4,418,878	4,170,173
Activos intangibles	15,209,317	15,083,092
Gastos anticipados	8,688,745	6,852,911
Subtotal	28,316,940	26,106,176
(-) Amortización acumulada	(11,235,165)	(9,718,037)
Total	17,081,775	16,388,139

Los cargos diferidos son mejoras que se realizan a propiedades ajenas las cuales se amortizan al 10% anual, y en los activos intangibles se encuentra registrada la compra de los derechos sobre las tarjetas de crédito (bines) adquiridos por el Banco de Crédito, S.A.

Nota 12 DEPÓSITOS	2018	2017
El saldo de depósitos al 31 de diciembre, se integra a continuación:		
En moneda nacional	586,896,537	655,218,263
Depósitos a la vista	61,245,274	67,892,227
Depósitos a plazo	476,774,978	544,099,182
Depósitos de ahorro	48,257,777	42,641,538
Depósitos con restricciones	618,508	585,316
En moneda extranjera	214,915,080	196,391,047
Depósitos a la vista	1,860,192	2,203,706
Diferencial cambiario	12,532,017	13,982,002
Depósitos a plazo	23,721,712	22,613,390
Diferencial cambiario	159,811,987	143,476,760
Depósitos de ahorro	2,174,423	1,893,805
Diferencial cambiario	14,648,977	12,015,759
Depósitos con restricciones	21,426	27,996
Diferencial cambiario	144,346	177,629
Total depósitos	801,811,617	851,609,310

Tasas de interés:

El banco reconoce a los cuentahabientes tasas de interés variables en moneda nacional y extranjera, de acuerdo a los siguientes rangos:

	Año 2018		Año 2017	
	En M/N	En M/E	En M/N	En M/E
Depósitos a la vista	de 0.10 a 4.00%	de 0.10 a 1.00%	de 0.10 a 3.00%	de 0.10 a 3.00%
Depósitos de ahorro	de 0.25 a 5.25%	de 0.10 a 2.00%	de 0.25 a 5.25%	de 0.10 a 2.00%
Depósitos a plazo	de 0.25 a 9.00%	de 0.10 a 8.00%	de 2.0 a 9.00%	de 0.15 a 8.00%

Nota 13 GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	2018	2017
Los gastos financieros por pagar al 31 de diciembre se integran así:		
En moneda nacional	5,608,484	5,404,903
Intereses depósitos a plazo	5,594,951	5,404,903
Intereses sobre obligaciones subordinadas	13,533	
En moneda extranjera	1,814,208	1,285,435
Intereses depósitos a plazo	234,486	175,014
Diferencial cambiario	1,579,722	1,110,421
Total gastos financieros por pagar	7,422,692	6,690,338

Nota 14	OTRAS EXIGIBILIDADES	2018	2017
El saldo de otras exigibilidades al 31 de diciembre se integra así:			
En moneda nacional		3,339,303	1,879,872
Obligaciones inmediatas		996,843	891,456
Obligaciones por emisión documentos y órdenes de pago		1,272,737	403,188
Ingresos por aplicar		1,069,723	585,228
En moneda extranjera		1,601,253	2,324,412
Obligaciones inmediatas		21,274	14,590
Diferencial cambiario obligaciones inmediatas		143,321	92,569
Obligaciones por emisión documentos y órdenes de pago		121,533	87,095
Diferencial cambiario obligaciones M/E		818,761	552,597
Ingresos por aplicar		59,155	9,787
Diferencial cambiario ingresos por aplicar M/E		398,524	62,096
Depósitos en garantía / otros		5,000	205,000
Diferencial cambiario		33,685	1,300,678
Total otras exigibilidades		4,940,556	4,204,284

Nota 15	CRÉDITOS DIFERIDOS	2018	2017
Los créditos diferidos al 31 de diciembre se integran así:			
Moneda nacional		851,936	421,194
Intereses percibidos no devengados		851,936	421,194
Moneda extranjera		33,887	5,644
Intereses percibidos no devengados		4,465	1,525
Otros		22	22
Diferencial cambiario		29,400	4,097
Total créditos diferidos		885,823	426,838

Nota 16	PROVISIONES	2018	2017
Los saldos de provisiones al 31 de diciembre se integran así:			
Aguinaldo		40,221	413
Bono 14		337,818	382,325
Indemnización		738,510	1,062,958
Total provisiones		1,116,549	1,445,696

Nota 17	OTRAS OBLIGACIONES	2018	2017
Los saldos al 31 de diciembre se integran así:			
Escalas Mercantiles Innovadoras, S.A.		0	5,000,000
Industria Nacional de Electrónicos y Telecomunicaciones, S.A.		0	2,500,000
Servicio de Comercio Internacional		10,000,000	0
Luis Eduardo Joaquín Pira		2,000,000	0
Patricia Cáceres Salazar		1,300,000	0
Macario López Alonzao		1,200,000	0
Otros		1,334,000	0
Total Otras Obligaciones		15,834,000	7,500,000

El objetivo de la emisión, es Fortalecer la Estructura del Capital del Banco y está contemplado dentro del plan estratégico del Banco del año 2017.

El Banco de Crédito, mediante Resolución del Consejo de Administración, contenida en el punto Cuarto del Acta de fecha 23 de febrero del año 2017, autorizó los términos características y condiciones de la emisión, y negociación de DEUDA SUBORDINADA, hasta por un monto de Q.50,000,000.00 (cincuenta millones de quetzales) a emitirse a través de uno o más contratos a celebrarse con los inversionistas. El plazo de la vigencia de la emisión, para cada inversionista se hace constar en el contrato de Deuda Subordinada diseñado por Banco de Crédito y la Garantía de la emisión son los Activos del Banco. Los titulares de Deuda Subordinada pueden ejercer la opción de convertir dicha deuda en Acciones Comunes del Banco de Crédito, en cualquier momento., para lo cual deberá presentar por escrito su interés sobre la conversión. El emisor, podrá ejercer la Opción de Pago Anticipado, debiendo comunicar su decisión de rescatar o pagar la Deuda con una anticipación no menor de 30 días. Se establece en el contrato que en caso de liquidación de la Sociedad esta deuda está SUBORDINADA a su pago en orden de prelación en relación con los acreedores ordinarios.

La tasa de interés de las inversiones oscila de 7.50% a 9.00% anual pagadero trimestralmente.

NOTA 18 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS

Los saldos de otras cuentas acreedoras al 31 de diciembre se integran así:

	2018	2017
En moneda nacional	3,458,300	452,800
Intereses devengados no percibidos Cartera de Créditos	3,254,019	425,242
Intereses devengados no percibidos Cuentas por cobrar	204,281	27,558
En moneda extranjera	267,223	186,701
Intereses devengados no percibidos Cartera de Créditos	33,966	25,373
Intereses devengados no percibidos Cuentas por cobrar	573	47
Diferencial cambiario	232,684	161,281
Sub- total	3,725,523	639,501
Productos Capitalizados Activos Extraordinarios	8,569,225	8,797,613
Sub- total	8,569,225	8,797,613
Total otras cuentas acreedoras	12,294,748	9,437,114

Nota 19 CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2017 el capital autorizado asciende a la suma de Q. 500,000,000.00 representado representado y dividido por 1,214,809 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q.100.00 cada una. En el año 2018 se suscribieron y pagaron 75,020 acciones por un valor de Q7,502,000.00

Considerando las Utilidades retenidas al final de cada ejercicio, el valor en libros por acción es de Q.54.17 para el año 2018 y de Q. 75.01 para el año 2017.

Nota 20 CAPITAL COMPLEMENTARIO

Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:

	2018	2017
Utilidades/(Pérdidas) acumuladas al inicio	(26,870,890)	(6,847,058)
Traslado a Reserva para eventualidades		0
Traslado a Reserva legal	0	0
Reserva para futuras capitalizaciones	7,026	7,026
Dividendos Pagados		0
a) Valuación de Activos de Recuperación Dudosa	0	(4,246,590)
Utilidades/(Pérdidas) acumuladas al final	(26,863,864)	(11,086,622)
Ganancia/(Pérdida) del ejercicio	(31,429,407)	(20,023,832)
Total Capital Complementario	(58,293,271)	(31,110,454)

Continuación Nota 20 Capital Complementario...

a) VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA

El 13 de mayo de 2016 se procedió a notificar al Presidente del Consejo de Administración de Banco de Crédito, sobre el plan de coyuntura propuesto ante la Superintendencia de Bancos (SIB), atendiendo al Oficio No. 9476-2015 del Departamento de Supervisión de Riesgos Bancarios "A" de fecha 29 de septiembre de 2015; "...a Banco de Crédito le fue requerida la presentación de un plan denominado "Plan de Coyuntura", con el objeto de lograr la recuperación o el registro de reservas de valuación para la cobertura de cinco créditos otorgados por Banco de Crédito...".

Al 31 de diciembre de 2016, los referidos adeudos a los que se les creó reserva específica son los siguientes:

1	01271520031	Multinegocios Profesionales, S.A.	7,497,257.89
2	01308110016	Julio Moisés Barrientos Pellecer	5,242,507.89
		Reserva existente al 31/08/2016	<u>12,739,765.78</u>
		Amortizaciones realizadas contra el gasto durante los meses de septiembre a diciembre 2016	(2,123,294)
		Amortizaciones realizadas contra el gasto durante los meses de enero a diciembre 2017	(6,369,881)
		Amortizaciones realizadas contra el gasto durante los meses de enero a septiembre 2018	(2,935,964)
		Amortización realizada contra estimación en el mes de octubre 2018	<u>(1,310,627)</u>
		Saldo al 31/12/2018	<u>0.00</u>

Nota 20a	RESERVA LEGAL	2018	2017
	Saldo de la reserva legal al 31 de diciembre	2,543,970	2,543,970

La asignación a la reserva legal no está disponible para ser distribuida entre los accionistas del banco.

De acuerdo con el Código de Comercio de Guatemala, la reserva legal se debe incrementar un 5% de las utilidades netas de cada ejercicio y no pueden ser distribuidas a los accionistas. Sin embargo, puede capitalizarse cuando su monto excede el 15% del capital pagado al inicio del ejercicio, sin perjuicio de seguir creando el 5% de reserva legal sobre la utilidad de cada período.

Nota 20b	RESERVA PARA EVENTUALIDADES	2018	2017
Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:			
	Recibido de las Utilidades Retenidas	1,476,281	1,476,281
	Traslado a reserva genérica y específica de Préstamos	<u>(1,396,318)</u>	<u>(1,396,318)</u>
	Reserva para eventualidades al final del periodo	<u>79,963</u>	<u>79,963</u>

Nota 21	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2018	2017
Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:			
	Negociación de títulos valores	277,963	459,189
	Cuota de formación fondo para la protección del ahorro	2,325,846	2,154,074
	Diferencias de precio en operaciones de reporto	<u>238,383</u>	<u>462,240</u>
	Total	<u>2,842,192</u>	<u>3,075,503</u>

Nota 22	COMISIONES POR SERVICIOS DIVERSOS	2018	2017
Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:			
	Otras comisiones	368,333	403,490
	Recaudación por cuenta de terceros	86,971	394,614
	Transferencias	144,848	139,899
	Fideicomisos	331,347	340,115
	Custodia y traslados	56,912	8,780
	Cobranzas	16,800	0
	Total	1,005,211	1,286,898

Nota 23	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2018	2017
Los gastos de administración se integran a continuación:			
	Funcionarios y empleados	15,530,127	13,892,451
	Depreciaciones y amortizaciones	5,900,531	5,763,293
	Honorarios profesionales	5,885,645	4,657,817
	Arrendamientos	1,496,072	1,968,706
	Comunicaciones	1,605,822	1,144,733
	Mantenimiento y otros servicios	823,773	898,797
	Seguridad y vigilancia	1,532,287	1,812,768
	Fletes y acarreos	233,432	368,440
	Reparaciones y mantenimiento	812,844	794,213
	Gastos varios	1,539,192	1,538,252
	Mercadeo y publicidad	783,513	875,113
	Papelería, útiles y suministros	346,309	327,043
	Impuestos arbitrarios y contribuciones	1,077,882	1,045,313
	Consejo de administración	650,329	659,837
	Primas de seguros y fianzas	822,924	630,328
	Reclutamiento de personal	34,408	30,580
	Total Gastos de Administración	39,075,090	36,407,684

Nota 24	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2018	2017
El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre, se integra así:			
	Impuesto con base en la utilidad contable	0	0
	(+) Efecto de gastos no deducibles	0	0
	(-) Efecto de rentas exentas	0	0
	Total Impuesto sobre la renta por pagar	0	0

De conformidad con el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto sobre la Renta en el artículo 19 indica: "Los contribuyentes que se inscriban al Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con esta Ley y debe suman los costos y gastos para la generación de rentas exentas."

De acuerdo con los resultados obtenidos en los años 2018 y 2017, Bancredit no generó renta imponible para la determinación del Impuesto Sobre la Renta por Pagar.

De conformidad con el Código Tributario, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta prescribe a los cuatro años contados a partir del año en que debió presentarse la declaración.

Nota 25 CUENTAS DE ORDEN**2018****2017**

Un resumen de estas cuentas al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

Garantía de cartera de créditos	362,529,944	381,361,119
Hipotecas	163,800,316	154,906,392
Títulos - valores	29,983,565	44,490,207
Fideicomisos	149,459,608	162,678,065
Prendas	10,660,264	10,660,264
Otras garantías recibidas	8,626,191	8,626,191
Clasificación de inversiones y Cartera de Créditos	439,455,066	500,534,346
En moneda nacional		
Inversiones en valores	63,314,932	120,734,592
Categoría A	298,135,334	312,916,735
Categoría B	50,130,959	46,339,923
Categoría C	799,217	1,018,053
Categoría D	377,415	802,890
Categoría E	15,106,213	18,013,407
Otros activos crediticios	11,590,996	708,746
Clasificación de inversiones y Cartera de Créditos	131,481,477	138,063,800
En moneda Extranjera		
Inversiones en valores	1,040,960	1,046,840
Categoría A	11,551,281	12,688,815
Categoría B	1,593,938	841,701
Categoría C	2,290	13,424
Categoría D	0	9,553
Categoría E	1,896,385	3,044,946
Otros activos crediticios	909,114	1,152,287
Diferencial cambiario	114,487,509	119,266,234
Administraciones ajenas	70,196,009	47,958,275
Fideicomiso	45,480,466	46,966,731
Documentos y valores	24,715,543	991,544
Documentos y valores propios	167,354,613	122,935,043
Departamento jurídico	3,668,643	3,817,909
Pólizas de seguros y fianzas	98,595,617	86,883,486
Operaciones de reporto - Banco Central	31,500,000	0
Otras cuentas de orden	33,567,160	32,204,220
Cuentas de registros	23,193	29,428
Sub-total	1,171,017,109	1,190,852,583
Contingencias y Compromisos	2018	2017
Al 31 de diciembre muestran los siguientes saldos:		
Contingencias y compromisos	41,224,671	63,903,165
Créditos concedidos por entregar	41,152,972	63,831,466
Ajustes y demandas en contra	71,699	71,699
Total	1,212,241,780	1,254,755,748

Nota 26 INCERTIDUMBRES**Por reparos de la Superintendencia de administración tributaria**

Sanción por el Impuesto sobre productos financiero IPF del período 1998-1999, el caso está en la fase de lo contencioso administrativo con el No. De referencia 2092002 por valor de Q. 71,699.00

Nota 27 INFORME DE CUMPLIMIENTO CON RESOLUCIÓN JM-62-2016

En referencia al avance que Banco de Crédito tiene en la implementación de la resolución JM-62-2016 "Reglamento de Gobierno Corporativo", se informa lo siguiente:

- ✓ Aprobación del Comité de Auditoría: el Consejo de Administración aprobó el referido Comité mediante punto quinto del acta número 530 de fecha 13 de diciembre de 2016.
- ✓ Estructura Organizacional para el año 2017: el Consejo de Administración aprobó mediante punto octavo del acta número 530 de fecha 13 de diciembre de 2016, la referida estructura, la cual incluye nuevas posiciones claves, con la finalidad de fortalecer la Administración de Riesgos, el Gobierno Corporativo y la Gestión del negocio del banco.
- ✓
 - Dentro de las nuevas posiciones aprobadas en la Estructura Organizacional para el año 2017, se encuentran:
 - o Unidad Administrativa de Cumplimiento; cuyas funciones están definidas en la normativa de Gobierno Corporativo (JM-62-2016)
 - o Contraloría, cuyas funciones de Control Interno se encuentran definidas en la normativa de Gobierno Corporativo (JM-62-2016)
 - o Project Manager
 - o Sub Gerencia Financiera
 - o Seguridad
 - o Ejecutivo Senior
- ✓ Dentro de la Estructura Organizacional 2017 también se modificó la posición de Unidad de Administración de Riesgos a Gerencia de Riesgos.
- ✓ Nombramiento del funcionario a cargo de la Unidad Administrativa de Cumplimiento y del funcionario a cargo de la Gerencia de Riesgos, por parte del Consejo de Administración, mediante punto sexto del acta número 530 de fecha 13 de diciembre de 2016.
- ✓ Nombramiento del funcionario a cargo de la posición de Contraloría, punto noveno, literal A del acta número 532 de fecha 17 de enero de 2017.

Nota 28 EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Derivado de las pérdidas incurridas en los últimos tres años, las cuales ascienden a la cantidad de Q.58,300,297, según Cálculo de Solidez Patrimonial, presentado a la Superintendencia de Bancos, el capital complementario tiene una posición deficitaria la cual tiene un impacto en el patrimonio computable, quedando un margen de Q.4,301,339. para el año 2018. Por tal razón si se siguen incurriendo en pérdidas en periodos posteriores, el margen de posición patrimonial se vería afectado incumpliendo de esta forma con La Ley de Bancos y Grupos Financieros, por lo cual se deberá seguir A1138el procedimiento de regularización patrimonial contenidos en dicha Ley.

Las estrategias establecida por la Administración del Banco para revertir los resultados relacionados con la rentabilidad de los operaciones son:

- ✓ Generar ingresos del 2.2% manejando los excedentes de liquidez en over night con el Banco de Guatemala.
- ✓ Generar el incremento del patrimonio en Q. 7.5 millones, valorando a precio de mercado el portafolio de inversiones.
- ✓ Ejecutar un Reprice en la cartera de créditos empresariales para incrementar las tasas de interés, especialmente en los casos que no cuentan con garantía, esto permitirá mejorar el nivel de ingresos.
- ✓ Fortalecer las garantías de manera que se reduzca la probabilidad de pérdida para el banco, fortalecer las opciones de pago y evitar crear reservas implementando acuerdos de sustitución de deudores o incorporación de codeudores.
- ✓ Agilizar la promoción, venta y/o arrendamientos de activos extraordinarios a través de la contratación de corredores de bienes inmuebles.
- ✓ Optimización del costo financiero de los recursos captados a través de la reducción de tasa de interés en los depósitos a plazo.

Continuación Nota 28 Empresa en Funcionamiento...

- ✓ Incrementar el capital pagado, continuando con la búsqueda de inversionistas nacionales o extranjeros.
- ✓ Mejorar el margen de los productos por servicio del banco a través del incremento de los ingresos generados en el área internacional.
- ✓ Mejorar los indicadores de rentabilidad del banco a través de una revisión minuciosa sobre la carga administrativa y reducción de gastos.
- ✓ Establecer un sistema con indicadores de medición y avances en la ejecución de labores a cargo de las áreas de negocio, administración estrategia y control.